

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°36

21 DE DICIEMBRE 2022

En Ñuñoa, a veintiún días del mes de diciembre de dos mil veintidós y siendo las 15:07 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe doña **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal(S).

La sesión se desarrolla en el Salón de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presenciade los Concejales:

Sra. Alejandra Valle Salinas
Sra. Mireya del Río Barañao
Sra. María Eugenia Lorenzini
Sra. Deborah Carvallo Contreras
Sr. Julio Martínez Colina
Sra. Daniela Bonvallet Setti
Sra. Verónica Chávez Gutiérrez
Sr. Camilo Brodsky Bertoni
Sra. Maite Descouvieres Vargas
Sr. German Sylvester

Asisten:

Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Srta. Jessica Cayupi Ll.	Directora DAJ
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Hugo Mora Flores	Director Adm. Y Finanzas (S)
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Denisse Chomali F.	Directora de Educación(S)
Sr. Rodrigo Bravo G.	Profesional CMDS
Sra. Anita Quiroga Araya	Secretaria General CMDS
Sr. Alvaro Sapag B.	Jefe Depto. Licitaciones
Sr. Pablo Saldias U.	Traductor de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria



- a) Aprobación Modificación Presupuestaria N°14 (Memo N°131)
- b) Aprobación adjudicación licitación Servicio de Mantenimiento y suministro de señales de tránsito y elementos viales para la Municipalidad de Ñuñoa (Memo 132)
- c) Aprobación adjudicación de la licitación Servicio de digitadores Permiso de Circulación 2023 (Memo 133)
- d) Aprobación adjudicación licitación Arriendo de módulos y baños para la atención de público período de renovación de Permisos de Circulación comuna de Ñuñoa años 2023 y 2024 (Memo 136)
- e) Aprobación de la adjudicación de la licitación pública Mejoramiento de caniles municipales de Ñuñoa (Memo 135)
- f) Aprobación renovación del cargo de patentes de alcoholes primer semestre 2023 anexo N°1 (Memo 134)
- g) Aprobación actualización solicitud de recursos Bono Incentivo al Retiro funcionarios de Educación años 2018 y 2019 (Ord.N°000652)
- h) Aprobación para contratación directa con Norbert Lui Gil Inversión inmobiliaria EIRL, RUT 76.153.622-2, para arriendo de Inmueble ubicado en Avda. Irarrázaval N°3556, Ñuñoa

4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime

2.- CUENTA

- Muestra video de la graduación de 8° básico de estudiantes del colegio Guillermo Zañartu, donde la alcaldesa los acompaña en la ceremonia y entregó palabras de aliento a quienes continuarán la educación media en distintas instituciones.
- Exhibe video de la ceremonia realizada en la Plaza Ñuñoa, donde la alcaldesa junto a la concejala Chávez, efectuaron la cuenta regresiva para que se encendiera el árbol de Navidad, el Coro Municipal de Niñas y Niños de Ñuñoa deleitó a los asistentes con hermosos villancicos.
- Muestra video de la Feria Navideña de los emprendedores y emprendedoras del Parque Gorostiaga ubicada en la Unidad Vecinal 6. La alcaldesa asistió también a la ceremonia de la Gala Olímpica, actividad organizada por el Comité Olímpico Chileno (COCH) donde se premió a los mejores deportistas 2022. Asistieron la ministra del Deporte, Alexandra Benado y el presidente del Comité Olímpico de Chile, Miguel Ángel Mujica; en la ceremonia se hizo alusión a los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, donde participarán 9 mil atletas de 41 países del continente, señalando que en el complejo deportivo del Estadio Nacional de Ñuñoa se desarrollarán competencias de distintas disciplinas deportivas.



- Se exhibe video donde la alcaldesa y la concejala Chávez acompañaron a la Junta de Vecinos 31 Plaza Zañartu en la celebración del cierre de año de los talleres y los proyectos Fondevé 2022 adjudicados para mejorar el barrio. En la ocasión se hizo entrega de la revista Barrio Zañartu, que cuenta los orígenes y avances del sector desde la voz de la comunidad.
- Muestra video donde, la alcaldesa asistió a la celebración de Navidad de la Junta de Vecinos 35 Exequiel González Cortés, en la instancia, decenas de niños y niñas pudieron disfrutar de shows artísticos, juegos, pintacaritas, dulces y mucha comida rica; esta actividad fue apoyada por el municipio, que prestó los juegos inflables y ayudó en la gestión.
- Muestra video, donde la alcaldesa asistió a una exposición de manualidades realizadas por las socias del Club de Adultas Mayores Bella Esperanza, trabajos logrados con la subvención entregada por la I. Municipalidad de Ñuñoa.
- Exhibe video en que la alcaldesa junto a las concejales Carvallo, Bonvallet, Chávez y Lorenzini, asistieron a la inauguración de la Mesa Comunal de Salud Mental, esta instancia, le dará la posibilidad al municipio a través de la Corporación de Salud y diversos actores comunales, de co-construir una estrategia comunal intersectorial en Salud Mental, que tendrá impacto directo en vecinos y vecinas de nuestra comuna.
- Presenta video donde la alcaldesa visitó los stands de la Feria Expo Promueve Navidad en Plaza Ñuñoa sur, en la que participan 92 emprendedores de la comuna. En Ñuñoa fomentamos el comercio local, tenemos 31 Ferias Navideñas con más de 1000 puestos de emprendimientos en distintos sectores de la comuna.
- La alcaldesa señala que se tomará un minuto de la cuenta para compartir información importante para la comunidad relativa a los últimos acontecimientos del Liceo Augusto D'halmar, indica que ha habido algunas informaciones incompletas o erróneas que se han difundido en torno al proceso que está teniendo lugar en el Liceo y por lo tanto ocupara este espacio para aclarar cuál es la situación, cuál es el procedimiento y qué es lo que se viene, señalando algunos antecedentes, explica que el día 09 de diciembre se comenzaron a recibir denuncias sobre la repitencia de curso de estudiantes del Liceo por apoderados que habían sido citados por el director del establecimiento, el día lunes 12 de diciembre continuaron estas denuncias por hechos similares, donde se presentaron 15 casos en total, dos de los cuales fueron denunciados a la Superintendencia de Educación, todos estos casos señalan que el día 9 de diciembre habrían sido citados a una reunión en el Liceo habiéndose atendidos entre las 9:00 hrs. de la mañana y 11:30 de la noche indicando una serie de situaciones de carácter grave, básicamente se les habría ofrecido pasar de curso a sus hijos e hijas que estaban en



condición de repitencia a cambio en el fondo de cambiarle las notas para que no repitieran, de que se retiraran del establecimiento, esas son las denuncias apuntando que son denuncias de carácter gravísimo y por lo tanto cuando se recibe este tipo de denuncias, con esta gravedad lo que corresponde es iniciar una investigación para aclarar los hechos, efectivamente a partir de las denuncias lo que corresponde es esclarecer la situación, apuntando que se analizaron los casos y la Corporación en su apoyo jurídico define realizar un sumario administrativo para lo que se define como fiscal a la directora del Liceo República de Costa Rica, la directora Carmen Krause para que actúe como fiscal, señalando que llegó hace ya algunos años como directora de la corporación a través de un concurso público; el día martes 13 de diciembre se cita el director del establecimiento y en reunión con la Secretaria General, la Asesor Jurídico y la Directora de Educación se le notifica el proceso de sumario y en el transcurso de la semana entre los días 14 y 19 de diciembre se presentan nuevos antecedentes y el día lunes 19 de diciembre la fiscal asignada al caso define suspender de funciones al director del establecimiento, eso es algo que se le notifica a la fiscal lo notifica a la secretaria general de la Corporación; el día martes 20 de diciembre se nombra como directora subrogante del Liceo Augusto D"Halmar a la Jefa UTP del Liceo República de Siria Sra. Marcia Bañados la cual fue presentada a todos los funcionarios del Liceo por la directora de Educación Denisse Chomalí, informando que quedaba como directora del Liceo, con todas las facultades y prerrogativas legales que le correspondan, lamentablemente la directora Marcia Bañados a quien le manda un saludo y agradece su disposición para este proceso que no es para nada sencillo, ese mismo día martes 20 en la tarde envió un informe de lo que sucedió en su día como directora y básicamente presenta su renuncia al cargo, porque se encontró con una hostilidad activa de parte de los docentes quienes le habrían manifestado que no iban a colaborar con ella en el proceso de instalación mientras estaba subrogando al director que está suspendido, apuntando que esas son las circunstancias; comenta algunos énfasis, primero la gravedad de las denuncias, esto no se trata del proyecto educativo del Liceo D"Halmar no se trata de la comunidad educativa, se trata de denuncias que tienen un carácter gravísimo y que eventualmente de comprobarse podrían llevar incluso al delito de falsificación de instrumento público y esto interesa que por favor le tomen el peso, esto no es un capricho, no es una cosa de que a la Corporación se le ocurrió, esto es tomar los resguardos y aclarar qué sucedió, aclara que no está imputando a nadie, que nada de esto esté a firme porque justamente la investigación tendrá que aclarar qué sucedió y la magnitud de lo que haya sucedido, eso como primera cosa, segunda cosa el proceso de investigación un sumario es absolutamente independiente de la Corporación y de la Municipalidad, aquí es la fiscal quien lleva el proceso quien toma las decisiones y lo hace bajo el secreto de sumario, es decir, durante esta semana la fiscal va a estar tomando todas las diligencias que estime pertinentes para



llegar al fondo del asunto y eso lo hace la fiscal con la potestad que la ley le da, no recibe instrucciones, y por lo tanto si ella determinó que lo más pertinente era suspender al director está en su facultad, en tercer lugar es importante y reconociendo que esta es una situación muy compleja cree que es importante que podamos transmitir a todos los miembros de la comunidad educativa que no se puede simplemente hacer vista gorda de denuncia de este nivel de gravedad y que además tenemos que velar porque la probidad, la transparencia, el apego a los procedimientos, a los reglamentos internos, a la ley y al reglamento interno del establecimiento se cumplan y eso también es un proceso formativo de ciudadanos ciudadana respetuoso de la institución.

3.- TABLA ORDINARIA

a) **Aprobación de Modificación Presupuestaria N°14 (Memo 131)**

ACUERDO: Aprueba Modificación Presupuestaria N° 14, según detalle de Memorándum N°131 de fecha 13 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime

b) **Aprobación adjudicación licitación Servicio de Mantenimiento y suministro de señales de tránsito y elementos viales para la Municipalidad de Ñuñoa (Memo 132)**

ACUERDO: Aprueba, adjudicación licitación Servicio de Mantenimiento y suministro de señales de tránsito y elementos viales para la Municipalidad de Ñuñoa, Según detalle de Memorándum N°132 de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime

c) **Aprobación adjudicación de la licitación Servicio de Digitadores Permisos de Circulación 2023 (Memo133)**

ACUERDO: Aprueba, adjudicación de la licitación Servicio de digitadores Permisos de Circulación 2023, según detalle de memorándum N° 133, de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime

d) **Aprobación adjudicación licitación Arriendo de módulos y baños para la atención de público período de renovación de Permisos de Circulación comuna de Ñuñoa años 2023 y 2024 (Memo 136)**

ACUERDO: Aprueba, adjudicación licitación Arriendo de



módulos y baños para la atención de público período de renovación de Permisos de Circulación comuna de Ñuñoa años 2023 y 2024, según detalle de memorándum N°136, de fecha 19 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

e) Aprobación de la adjudicación de la licitación pública Mejoramiento de Caniles Municipales de Ñuñoa (Memo 135)

ACUERDO: Aprueba, adjudicación de la licitación pública Mejoramiento de Caniles Municipales de Ñuñoa, según detalle de memorándum N°135, de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime

f) Aprobación renovación del cargo de patentes de alcoholes primer semestre 2023, anexo N°1 (Memo 134)

ACUERDO: Aprueba, la renovación del cargo de patentes de alcoholes primer semestre 2023, solicitudes de 01 a la 441 excluyendo la solicitud N°135 por cambio de giro, según detalle de Memorándum N°134 de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime, con la intervención del concejal Sylvester señalando que aprobara todas menos la solicitud 2306 por la cual se inhabilita.

ACUERDO: Aprueba, la renovación del cargo de patentes de alcoholes primer semestre 2023, solicitudes de 442 a la 463, según detalle de Memorándum N°134 de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Mayoría, con la abstención de la concejala del Rio, por no tener claro los antecedentes y el concejal Brodsky por los locales que tienen multa.

ACUERDO: Sigue en Comisión la renovación del cargo de patentes de alcoholes primer semestre 2023, solicitudes de 464 a la 490, se encuentran con informe favorable de la DOM y DAF y las juntas de vecinos se han pronunciado de manera desfavorable donde hay dos juntas de vecinos en una unidad vecinal, una opinó de manera favorable y la otra no se pronunció; según detalle de Memorándum N°134 de fecha 16 de diciembre 2022, que forma parte del acta; **y de la 491 a 516 no cumplen los requisitos para estar en conocimiento del Concejo, por lo que no se vota.**

g) Aprobación actualización solicitud de recursos Bono Incentivo al Retiro funcionarios de Educación años 2018 y 2019. (Ord.N°000652)

- Concejala Valle informa sobre la aprobación actualización de solicitud de recursos del Bono incentivo al retiro a funcionarios de la educación de los años 2018 y 2019 solicitando la aprobación de esta solicitud de recursos que de conformidad a la ley 20.976 y 20.964 deben ser



actualizadas y enviadas al Mineduc, esta solicitud va en beneficio de 44 profesionales de nuestro sistema escolar comunal, dentro de la nómina de solicitud de recursos figuran tres grupos distintos los docentes del cupo 2019 y los asistentes y docentes del cupo 2018; cabe señalar que el total del incentivo o bonificación se compone de un aporte fiscal que otorga el Mineduc y un aporte con cargo al sostenedor es decir el municipio, esto será devuelto en 144 cuotas según devolución de anticipo contemplada en la ley de incentivo al retiro, la suma del total de bonificaciones de cargo del sostenedor que son solicitadas para aprobación asciende aproximadamente a \$ 712.000.120.

ACUERDO: Aprueba actualización solicitud de recursos Bono Incentivo al Retiro funcionarios de Educación años 2018 y 2019, según Ord.N°000652 de fecha 16 de diciembre de 2022, que forma parte del acta.

Unánime

h) Aprobación para contratación directa con Norbert Lui Gil Inversión Inmobiliaria EIRL, RUT 76.153.622-2, para arriendo de inmueble ubicado en Avda. Irarrázaval N° 3556, Ñuñoa

- Concejala Descouvieres informa detalles de lo que se vio en comisión, señalando que es una propuesta de arriendo de contrato directo por 5 años, por un monto de 135 UF para ubicar a funcionarios que no atienden público, comenta que cuenta con la aprobación de la Asociación de Funcionarios, este inmueble queda ubicado en Irarrázaval N°3556 y se muestra una presentación del inmueble.

ACUERDO: Aprueba contratación directa con Norbert Lui Gil Inversiones Inmobiliaria EIRL, RUT 76.153.622-2, para arriendo de inmueble ubicado en Avda. Irarrázaval N° 3556, según detalle de Ord.N°A 1300/2682 de fecha 19 de diciembre 2022, que forma parte del acta.

Unánime

4.- HORA DE INCIDENTES

Intervención de la Concejala Lorenzini

- La concejala Lorenzini comenta que a pesar que hace dos días o tres se conmemoró el día del femicidio hoy día el psiquiatra del servicio médico legal de Arica Ricardo Yévenes Ramírez, ya está detenido por el un violento ataque que dejó con muerte cerebral a su pareja Fabiola Vargas, quien murió hace poco rato, para que se siga trabajando en el tema de nuestro monolito en la plaza Ñuñoa por las víctimas de femicidio. Comenta también que fue al Foro de las Mujeres Democráticas donde estaba la subsecretaria de Derechos Humanos y la investigadora doctora del Instituto Nacional de Derechos Humanos en el 74° aniversario de la



Declaración Universal de Derechos Humanos; estuvo en el colegio Zañartu para la premiación de fin de año de niñas y niños del colegio por rendimiento participación espíritu Guillermo Zañartu y mejor compañero. Cuenta que se hizo un operativo en la Plaza Bremen con Medio Ambiente, ornato aseo inspección, del canil, para ver el tema de los perritos sueltos en las plazas, manifestando lo sorprendida que quedó porque hay gente que le dijo que los niños no deberían ir a la plaza si le tenían miedo a los perros, porque en realidad habían más perros que niños en nuestra comuna; también fue parte de la mesa de Salud Mental en la cual su concejalia colaboró para hacer una presentación sobre el tema.

- **Intervención de la Concejala Carvallo**

- Cuenta que ha participado en varias actividades destacando principalmente la ceremonia de graduación y egreso de kínder a primero básico del colegio Amapolas, señalando que fue la única concejala que fue, apuntando que es muy interesante participar en este tipo de actividades. Destaca que esta escuela especial realiza un trabajo muy integral, muy completo y que no solo está considerando la dimensión formativa y educativa de estos niños y jóvenes, los niños se inician en enseñanza preescolar hasta que cumplen 24 años y egresan del colegio, comenta que estuvo en la graduación de los más pequeños y también en el egreso de jóvenes y su familia señalando que le conmovió mucho la actividad. Cuenta que el domingo acompañó a los vecinos y vecinas de la Exequiel González Cortés que organizaron una fiesta navideña dirigida a los niños niñas y adolescentes de su población y destaca la labor de los dirigentes de la junta de vecinos de la población. Cuenta que el martes como bien se mencionó en la Cuenta pública participó de la mesa de Salud Mental y que no hay salud sin Salud Mental, allí estuvo una psiquiatra que destacó el impacto de la planificación urbana de las grandes ciudades y la crisis climática en la Salud Mental y también allí presentaron dos estudiantes de sociología el resultado de una investigación y estos resultados señalan que las y los jóvenes de Ñuñoa manifiestan que la terapia grupal, el grupo de apoyo y los talleres informativos son también una forma de trabajar en Salud Mental y es sumamente importante señalar otra vez que no es la clínica solo una única respuesta a esto, le parece que son sumamente importantes los hallazgos encontrados.

- **Intervención de la Concejala Chavez**

- Realiza el recuento de las actividades de los últimos días resaltando la invitación que recibió para la inauguración de la biblioteca Villa los Presidentes que lleva el nombre de Hernán Ramírez Necochea y cuyo proyecto y ejecución se realizó por los vecinos de la villa Los Presidentes debiendo resaltar la calidad de la construcción, el oportuno emplazamiento que tiene en medio del parque y la gran calidad de libros que tiene, esto se debe al gran esfuerzo de la comunidad, al apoyo municipal y del Gore por la



difusión y medios para llevarlo a cabo, recuerda que el vecino Hernán Ramírez Necochea se encuentra dentro de los grandes historiadores del siglo XX en Chile; otra de las actividades que asistió y destaca también es la fiesta del barrio de la plaza Zañartu, allí mostraron el resultado de los talleres realizados y que fueron financiados por el Fondevé, asimismo resalta la importancia de ocupar las plazas para la cuestión de seguridad, es una prevención que nos hace presente y aleja aquellas malas costumbres y acciones que ponen en riesgo nuestra seguridad y vida, felicita a la junta de vecinos y a los vecinos que en esta oportunidad se han organizado y por primera vez han realizado una actividad de este tipo, además menciona estos proyectos, la creación de murales, invita a visitar la página de Instagram para que los conozcan, son pájaros típicos de la región indicando que son muy lindo y muy bien hecho por un artista local; respecto a la mesa de Salud Mental que ocurrió el día martes 20 de diciembre en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, manifiesta la relevancia que toma la prevención de la Salud Mental con foco en las niñas, niños y adolescentes y la valoración del enfoque preventivo que se articula en los distintos servicios del municipio, consultorio Rosita Renard, Salvador Bustos, Cosam, la participación de las unidades de juventud, diversidad, mujeres, personas mayores, Senda, creo que esa mirada holística de la problemática y de la salud es muy importante porque gestiona y articula toda una mirada respecto del tema y de la Salud Mental que no solo tiene que ver con enfermedad sino que también con prevención; otra de las actividades fue la Navidad de la junta de vecinos Exequiel González Cortés, destaca la participación de las mujeres de la población en la organización y ejecución de estas festividades en general, señalando que eran solo mujeres, el presidente de la junta de vecinos estaba presente más todo el esfuerzo que allí se realiza está sostenido por mujeres apuntando que hay que darle una mirada a eso desde este municipio y de esta administración que declara un apoyo especial a todas las iniciativas de las mujeres y con una perspectiva de género, por último felicita al colegio Guardiamarina y en particular a su directora que ha desarrollado un trabajo muy importante junto con la corporación y la directora y secretaria de la corporación.

Intervención de la Concejala Valle

Concejala Valle señala que en su calidad de presidenta de la Comisión de Salud y Educación le han llegado muchas cartas, comentarios, mensajes, durante estos días por lo tanto no puede no volver a referirse a las denuncias en contra del director del colegio Augusto D'Halmar y la investigación sumaria en curso, quiere básicamente reiterar e insistir en lo dicho durante la hora de incidentes de la semana pasada, ningún proyecto educativo público puede ubicarse por encima del mínimo estatuto de protección de los derechos del niño de la niña y de la adolescente; la actual investigación que lleva a cabo nuestra Corporación es una obligación legal que viene como consecuencia de haberse acumulado denuncias



graves en contra del director de dicho establecimiento, en ningún caso es un acto de impugnación contra el proyecto educativo del colegio, al contrario, lo que vulnera y agravia el exitoso modelo de enseñanza que encarna esa comunidad escolar es justamente la ocurrencia de estas situaciones que son contrarias a la ley y a la ética profesional de ser ciertas y que han sido denunciadas no solo ante instancias comunales sino también ante la Superintendencia de Educación, en este sentido quiere ser clara y enfática en hacer un llamado a la comunidad escolar a cuidar el proyecto educativo dejando que estos procesos despejen cualquier situación contraria a derecho, aportando los antecedentes que sean necesarios y confiando en que el único interés que moviliza a este concejo municipal, a la corporación y a este gobierno comunal es el bienestar de todas y todos nuestros niños niñas y adolescentes que están en esta comuna estudiando. Se refiere a otro tema que tiene que ver con algo mucho más amable y navideño a quienes se inscribieron en noviembre, pero no alcanzaron a ir a buscar el sábado pasado las gift cards que se estaban entregando, indica se van a seguir entregando en la fiesta que quedó para el próximo 30 de diciembre en el parque Santa Julia, de 17 a 21 horas; también hay muchas mujeres emprendedoras emprendedores que están ahí entre las 31 ferias que tiene nuestra comuna en esta Navidad, entonces me imagino que muchas de ellas de ellos no van a poder acercarse quizás en estos días, así que le parece que es de suma importancia decirlo para que no se sientan como que no tuvieron la información adecuada y también hace un llamado nuevamente como lo he hecho la semana pasada a aportar al comercio local yendo a comprar a quienes están en estos stands y que estuvieron preparando quizás durante meses lo que están ofertando.

- **Intervención del Concejal Sylvester**

- Concejal Sylvester, necesita saber que ha pasado con las facturas pendientes que había pedido en el concejo pasado y lo ha solicitado reiterativamente apuntando que lo seguirá haciendo hasta tener respuesta; el tema de la Navidad cuenta que llegó tarde a la actividad de la Exequiel González Cortes, señalando que estuvo un ratito corto y que les envió un regalito, a la payasita. Cuenta también que estuvo en la Villa Alemana en la actividad del día sábado, señalando que el encuentro estuvo muy bien organizado.
- Comenta que en la junta de lo Valdivieso chocaron un portón, señalando que están hace más de seis días con todo abierto con riesgo que entren a robar, y los vecinos le están preguntando qué va a pasar con eso porque el camión que choco era del áreas verde, indican que mandaron un mail a la municipalidad, pero no le han dado respuesta concreta a los vecinos; también desea una feliz navidad a todos los funcionarios. También se refiere a los dirigentes, que cada año hacen cosas mejores y hace un llamado a que postulen a los fondos y puedan tener una fuente de financiamiento para arreglar las cosas y si no saben pidan ayuda a los concejales y se acerquen al municipio, agradece a Secpla por



el apoyo que hubo en cuanto al portón de la junta de vecinos que se ve muy bonito y desea una feliz navidad para todos.

- Interviene la Alcaldesa, con relación a las facturas impagas, señalando que se demoraron un poco porque no se sabía a qué facturas se refería, que son unas facturas de ACM Construcciones Spa, que reclama judicialmente contra la Corporación por el pago de facturas supuestamente impagas que suman 205 millones de pesos, a raíz de esa demanda que presentaron contra la Corporación empieza un análisis de la documentación recabada y se detectaron distintas irregularidades, se les hará llegar el informe pero básicamente la empresa no prestó ningún servicio, indicando que del estudio realizado se dio cuenta de que dicho informe no ha sido recibido, el informe de recepción conforme a obra no se ha cumplido, la condición estimulada para dar efectos de pago a los montos solicitados, los servicios nunca fueron prestados, en segundo lugar las facturas no han sido recepcionadas en conformidad a la ley de finanzas las facturas emitidas por el proveedor se hicieron bajo la modalidad al contado, eso significa que no existe un saldo de precio por lo tanto no hay saldo insoluto por lo mismo no procede su cobro por vía ejecutiva, en las facturas tampoco consta la recepción de los servicios y por lo tanto el cobro ejecutivo resulta improcedente, tercero pagos irregulares realizados al proveedor, del análisis financiero realizado se detectaron dos pagos hechos por la Corporación en los meses de abril y mayo de 2021 previos a la emisión de las facturas reclamadas, por un total de 224 millones de pesos, dichos pagos se hicieron por trabajos no realizados y mediante fraude a la Corporación, para obtener pagos se emitieron facturas para ser presentadas a la Corporación e inmediatamente después las mismas fueron anuladas mediante notas de crédito por esta razón la empresa adeuda a la Corporación además la suma de 224 millones de pesos en pagos indebidos, el estado actual es que la ACM tiene una demanda civil contra nosotros pero dada la gravedad de los hechos que presentamos ante el tribunal, el tribunal decretó inmediatamente la suspensión del procedimiento de apremio y por último, la Corporación está trabajando en los antecedentes para presentar una querrela criminal por el delito de estafa y hurto esas son las facturas por la que estaba preguntando el concejal Sylvester.

- **Intervención del Concejal Martínez**

- Concejal Martínez saluda a los funcionarios, a todos un abrazo agradeciendo la buena voluntad, el ánimo por el espíritu con que trabajan con él, Feliz Navidad junto a toda su familia a sus hijos y envía un saludo especial al colegio República de Francia que va a empezar el año con un nuevo alumno en primer año básico que se llama Nicolás Martínez Betancourt, el Nico, autista, orgullosamente autista, inicia su vida escolar en un colegio absolutamente entre comillas normal, porque después de tratarlo tanto en estos seis añitos no sabe quiénes son los normales de



verdad. Finaliza con una solicitud que hizo hace algún tiempo que es de cambiar el horario del Concejo, señalando que se siente realmente incómodo con el calor, apuntando que nadie está muy agradado aquí, indicando que no debería costar tanto este cambio de horario, señalando que podría ser en las mañanas a una hora más agradable; solo pide que le den una respuesta.

- Interviene la alcaldesa, señalando que no tiene problemas para cambiar el horario pero que se pongan de acuerdo y hagan una propuesta.

- **Intervención de la Concejala del Río**

- Agradece a los vecinos y vecinas de las organizaciones que la han invitado durante todos estos días a tanta manifestación en esta fecha y desgraciadamente no ha podido asistir por su enfermedad, señala también la cantidad enorme de actividades que se hacen en este periodo y casi durante todo el año en las organizaciones, en la municipalidad y le parece fantástico viéndolo con un poco de distancia que le ha permitido esta enfermedad, darse cuenta que somos una comuna viva, una comuna que está creando comunidad y eso le parece tremendamente importante para nuestro futuro así que felices fiestas Feliz Navidad a todos los colegas, funcionario y a todos nuestros vecinos.

- **Intervención de la Concejala Bonvallet**

- Desea una feliz navidad a la alcaldesa, directores, funcionarios, vecinas y vecinos y todos quienes nos están acompañando y escuchando, que todos los deseos de felicidad se cumplan y renovando el milagro que se hace cada día cada año en esta fiesta de Navidad y también aprovechar de desearles un feliz 2023 manifestando que para ella ha sido muy importante trabajar para y con ustedes.

La alcaldesa le desea a toda la comunidad de Ñuñoa una feliz navidad, felices fiesta y que se puedan reunir con todos sus seres queridos, amigos, amigas, familiares, vecinos, vecinas.

17:20 hrs.



SARA JULIA BARRA LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EMILIA RIOS SAAVEDRA
ALCALDESA